EDUMAS
NIT 900128208-0

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Soledad, 15 de Octubre de 2026

Doctor
CARLOS ANDRES PERTUZ SAAVEDRA
Gerente
Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS

Referencia: Solicitud De Requerimiento De Personal.

Cordial saludo,

Con el propósito de fortalecer la gestión ambiental y misional desarrollada por la Subgerencia Ambiental del Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad – EDUMAS, se hace necesario adelantar la contratación de una persona natural para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, SIEMBRA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES, LA PODA E INTERVENCIÓN DE ÁRBOLES Y LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ACCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS.**

La necesidad de la presente contratación surge de la importancia de contar con apoyo para el desarrollo de las actividades operativas y misionales de la Subgerencia Ambiental, particularmente aquellas relacionadas con el mantenimiento, la siembra, recuperación y conservación de zonas verdes, la poda e intervención de árboles y la ejecución de acciones orientadas a la protección y preservación de los recursos naturales. Estas actividades contribuyen al mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio de Soledad, a la conservación de los espacios verdes y al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Entidad.

Así mismo, se evidencia que la planta de personal del EDUMAS no cuenta con el recurso humano suficiente para atender de manera oportuna y continua las actividades de mantenimiento y conservación ambiental requeridas por la Subgerencia Ambiental, sin afectar el normal desarrollo de las funciones asignadas a los servidores públicos de la dependencia. En consecuencia, se requiere contar con apoyo adicional que permita fortalecer la capacidad operativa de la Subgerencia y contribuir al desarrollo de las jornadas de mantenimiento, recuperación de zonas verdes, intervención arbórea y demás acciones ambientales programadas.

La contratación contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026, mediante el desarrollo de actividades orientadas al mantenimiento y conservación de las zonas verdes, la recuperación de espacios intervenidos, la poda e intervención de árboles y la preservación de los recursos naturales, en concordancia con las necesidades de la Entidad y las acciones contempladas en el Plan de Acción Institucional.
Por lo anterior, se considera necesaria la contratación del servicio requerido para fortalecer la gestión operativa y misional de la Subgerencia Ambiental, contribuir al mantenimiento y mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio de Soledad y favorecer el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos institucionales del EDUMAS.

Cordialmente,

HEIDI LUZMANGA SALCEDO
SUB-GERENTE AMBIENTAL